

Estimados miembros de la Comisión para la Reestructuración Social y Económica de España:

Me pongo en contacto con ustedes como secretario general de Andimac, la Asociación Nacional de Distribuidores de Cerámica, Materiales de Construcción y Equipamiento de Vivienda.

En el sector de la construcción, las actividades de reforma y rehabilitación representan más del 40% del valor de los materiales, de manera que constituyen una actividad clave en el sector y con un enorme potencial tractor sobre la economía que puede contribuir a su recuperación. Y suponen además el 75% del valor de los materiales en edificación residencial -obras de construcción nueva más rehabilitaciones en edificios y reformas y reparaciones en viviendas-.

Por tanto, las actividades de reforma y rehabilitación son cruciales para el conjunto de los actores que intervienen en la cadena industrial de materiales de construcción, una cadena que incrementa más de dos puntos el peso de la construcción en la economía.

Además, de acuerdo con Seopan en base al estudio de inversión en rehabilitación en Alemania, los fondos públicos aportados para la rehabilitación edificatoria en eficiencia energética promueven una actividad económica que los multiplica por 6,5; generan 18 puestos de trabajo por millón de euros invertido; reducen los costes de desempleo un 95% del valor de la subvención; y producen un retorno fiscal que los multiplica por 1,9.

En esta línea, sabemos que hasta un 40% de las emisiones contaminantes que se registran en las ciudades proceden del consumo en hogares y edificios. Y tanto este derroche energético como sus consecuencias económicas y medioambientales sólo pueden corregirse con una política contundente orientada a promover la rehabilitación del parque edificado de viviendas.

Un parque que envejece a un ritmo anual del 1,8%, mientras la rehabilitación edificatoria afecta únicamente al 0,15% del mismo. Por ello, teniendo en cuenta que entre los seis pactos de reconstrucción que expuso recientemente en el Congreso la vicepresidenta de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, se encuentra uno para la transición ecológica; consideramos fundamental poner en marcha un Fondo de Garantías -asociado y adaptado a las propuestas por la Comisión Europea y su instrumentalización- con líneas para comunidades de propietarios vía ICO que financien el 80% de las obras que impulsen la eficiencia energética, aseguren el acceso a las

ayudas del Plan Estatal para la Rehabilitación y minimicen el riesgo que asumen los bancos al costear las reformas de las zonas comunes, lo que serviría para rejuvenecer el parque, mejorar la calidad de vida dentro del hogar e impedir la devaluación de los ahorros de los españoles.

Finalmente, poner de relieve una serie de variables que hacen que promover esta política no sólo tiene efectos tractores directos sobre la economía, en especial en contextos como el que nos enfrentan. Estas variables son:

- Envejecimiento de la población, con una edad media en 2020 de 43,6 años.
- Envejecimiento del parque de viviendas, con una edad media del parque ya superior a 45 años.
- Necesidad de mejorar las viviendas habitadas también en el interior, actualizando y mejorando tanto factores prestaciones (salubridad, ahorro energético, acústica, accesibilidad) como funcionales: adaptación a nuevas necesidades habitacionales: modelos de familia, envejecimiento de la población, usos laborales y educativos, etc...

Estamos por tanto ante una necesidad objetiva de mercado cuya correcta orientación ayudará a mejorar el marco de las economías locales y, además, contribuirá a la mejora de la calidad de vida del conjunto.

En este sentido podemos compartir si fuera de interés los datos de calidad de vida percibida en los hogares españoles, basado en nuestro estudio sobre 2.347 entrevistas y que ponen de manifiesto la debilidad de la vivienda española media en terminas de prestaciones de bienestar y confort, factores claramente agravados durante los meses de pandemia y menor movilidad.

En definitiva, consideramos que son cruciales para la reestructuración de España y que los miembros de esta Comisión deberían debatir sobre cómo ayudar a un sector llamado a lograr un modelo de negocio más sano para la construcción y a acelerar la recuperación de la economía y del mercado laboral, pues por cada puesto de trabajo en obra nueva se generan 1,5 en reformas.

A la espera de su respuesta, reciban un cordial saludo.

S.M.

